



*Para la historia soriana quedará su lucha por la recuperación de las pinturas de la ermita de San Baudelio, en Casillas de Berlanga.*

Como decíamos, al tiempo que ejercía como Registrador de la Propiedad mantenía su gabinete jurídico, que fue pasando de Almazán a Soria, de aquí a Medina de Rioseco y de Medina a Álava, destacándose como una auténtica figura en el ya dicho y complejo Derecho musulmán, después de que lograrse ganar un importante pleito en el que fueron partes el Bajá de Larache y el Gobierno de España. En aquella ocasión estaba contratado por el Bajá. Resultando, del pleito, la consagración en aquellas leyes y complejos códigos; pleito del que dio conferencias y leyes y códigos que le servirían para publicar numerosos estudios; pues también escribió alguna que otra cosa, principalmente relacionada con el Derecho, al tiempo que colaboró con algunos periódicos, principalmente de Soria.

Se destacó entre los guadalajareños que en Madrid fundaron la tertulia “*La Colmena*”, siguiendo a Francisco Layna Serrano, de quien llegó a ser uña y carne, considerándose familiares después de que su hermano José contrajese matrimonio con una de las hijas de don Manuel Serrano Sanz, Esperanza Serrano, tío y prima de Francisco Layna.

Juan Francisco Marina Encabo fue el encargado de redactar los estatutos de aquella asociación que aspiraba a ser algo más que una reunión de amigos y ejerció de puente entre la Casa de Guadalajara en Madrid, fundada en 1933, y que reabrió sus puertas en 1961. De su refundación también formó parte, dando no pocas charlas y conferencias.

Cuando aquello sucedía, la refundación de la Casa, don Juan Francisco era ya una figura nacional. Jubilado como Registrador se dedicaba a la abogacía en Madrid, llevando pleitos tan señalados como el dicho por la posesión del manuscrito del Poema del Cid.

Se había casado en el mes de noviembre de 1914 en Almazán, con la hija de todo un personaje de aquella localidad, y en la provincia de Soria, don Elías Romera Medina, abogado, político, escritor, historiador y, al final de sus días, farmacéutico, ya que junto a la de Derecho se licenció igualmente en Farmacia. También fue Académico de la Real de la Historia, quien a su fallecimiento en 1928 dejó parte de su herencia documental y bibliográfica a su yerno Juan Francisco.